



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR



SAFIN.SC-004

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 14-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

07/03/2025

UNIDAD 15-UNIDAD ADMINISTRATIVA



ESTATUS Por Cotizar

RV1415-0163

OBSERVACIONES SE REQUIERE EL SERVICIO PREVENTIVO AL MOTOR, POR EL
KILOMETRAJE RECORRIDO
MERCADERO

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

Table with columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, % IVA, TOTAL. It lists items under categories 2612, 2961, and 3551, ending with a total general of \$ 0.00.

Fecha Envío : 18/03/2025

Fecha Límite de Cotización : 19/03/2025

18,19,19,19 - 20

Handwritten signature



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SAFIN.SC-004

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 14-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

07/03/2025

UNIDAD 15-UNIDAD ADMINISTRATIVA



ESTATUS Por Cotizar

RV1415-0163

OBSERVACIONES SE REQUIERE EL SERVICIO PREVENTIVO AL MOTOR, POR EL
KILOMETRAJE RECORRIDO
MERCADEO

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

2DA VUELTA YA QUE SOLO DOS PROVEEDORES COTIZARON, YA QUE NO SE CUENTA CON AL MENOS TRES COTIZACIONES, ESTO
PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PROVEEDORES INVITADOS

Table with 5 columns: FOLIO, NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELÉFONO. Contains 5 rows of provider information.

VEHÍCULO

Table with 7 columns: DESCRIPCION, MODELO, PLACA, LINEA, CILINDROS, SERIE, TARJETA DE CIRCULACIÓN. Contains 1 row of vehicle information.

ELIMINADO: Cinco palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso
a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales
concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).